

**PRESENCIA CANARIA EN TRES ARCHIVOS
PARROQUIALES DE LA CIUDAD DE LA HABANA
DURANTE EL PERIODO COLONIAL
Y SU INCIDENCIA CULTURAL**

J. J. GUANCHE PÉREZ

Introducción

Las investigaciones históricas y etnográficas sobre la inmigración canaria en Cuba durante el período colonial no han contado hasta el presente con estudios de tipo cuantitativo que permitan medir y evaluar los niveles de influencia de esta corriente migratoria en la formación y consolidación del etnos cubano y su cultura¹.

De las fuentes conocidas en nuestro país, una de las más ricas la constituyen los archivos parroquiales que conserva la Iglesia Católica, que —como sabemos— han ido elaborados con el objetivo de registrar y controlar, desde el punto de vista ritual, los bautismos, los matrimonios y los entierros realizados en las distintas áreas urbanas y rurales de Cuba, desde el período colonial hasta hoy.

El presente trabajo está circunscrito a los libros bautismales de tres archivos parroquiales ubicados en la ciudad de La Habana, dos de ellos en el área histórica de intramuros y otro extramuros, coincidente con el proceso inicial de asentamientos hacia las zonas entonces rurales².

Esto constituye un tercer corte indagatorio³ para conocer la complejidad y posibilidades que tienen los estudios de estos archivos, en cuanto a la necesidad de ponderar las características de la inmigración hispánica y de otros países hacia Cuba, pues generalmente en los diferentes censos y padrones particulares realizados durante la etapa colonial no se hacía distinción de la pertenencia regional o étnica de los inmigrantes considerados «blancos» o «españoles», como tampoco de las personas nacidas en Cuba con respecto de los que procedían del área peninsular e insular de España, con excepción del censo de 1861⁴.

Este trabajo persigue los objetivos siguientes:

- a) realizar un corte muestral de los libros bautismales de «blancos» o «españoles» de los archivos parroquiales de la Catedral de La Habana, Santo Cristo del Buen Viaje y Jesús del Monte, que sean representativos de la inmigración canaria en esta zona;
- b) valorar las características etnodemográficas de la población objeto de estudio a partir de su crecimiento natural y del movimiento migratorio externo e interno;
- c) determinar el papel y el lugar desempeñado —en diferentes períodos históricos— por las personas nacidas en Cuba, en cuanto base poblacional para la formación y consolidación del etnos cubano;
- d) caracterizar los tipos de relaciones etnomatrimoniales como vía para conocer las tendencias fundamentales de los diversos procesos étnicos efectuados en Cuba a partir de la inmigración hispánica y de modo particular la de Islas Canarias;
- e) utilizar los resultados parciales del presente trabajo para estudios comparativos con otros archivos parroquiales y demás fuentes vinculadas con el tema, que permitan elaborar parte de los mapas de poblamiento que forman el Atlas de los Instrumentos de la Música Popular Tradicional de Cuba y el Atlas Etnohistórico de Cuba; y
- f) conformar un banco de datos mediante el procesamiento computerizado de la información, que posibilite el análisis de los aspectos estudiados en diversas áreas del país y en diferentes momentos históricos.

Para su realización, agradezco la atención brindada por el Arzobispo de La Habana, Mon. Jaime Ortega Alamino, así como por los respectivos párrocos y secretarías de los referidos archivos.

Una distinción necesaria

Desde el punto de vista conceptual y operativo, considero necesario distinguir para el objeto de las investigaciones históricas en general y para las etnodemográficas en particular los términos *hispánico* y *español*, en el sentido que lo uso en el presente trabajo y

como lo he empleado en otros⁵. Generalmente, lo hispánico se ha utilizado como sustantivo y adjetivo sinónimo de español e ibérico, según la voz latina *hispánicus*, refiriéndose a lo relativo o perteneciente a España en su sentido general⁶. Sin embargo, para el estudio que nos ocupa consideramos oportuno no comprometer el contenido de estos términos en su acepción corriente, pues cuando es pertinente en interés de una mayor precisión terminológica, como señala con acierto I. Krívelev, bien se puede «crear un nuevo término, usar en un nuevo sentido un término antiguo o emplear un término de otra disciplina»⁷. Por ello consideramos necesaria la siguiente distinción.

Lo *hispánico* lo utilizamos operativamente como una denominación de tipo geográfica y mataétnica en su sentido más general y abarcador; es un término análogo por su significación y alcance para los estudios históricos y etnográficos en Cuba a lo *africano* (tanto en el aspecto territorial como mataétnico). Desde el punto de vista geográfico comprende toda el área de la Península Ibérica —excepto Portugal— y el área de las Islas Baleares e Islas Canarias.

Consideramos que es un término más preciso y operativo que lo *pirenaico* o *península pirenaica*, empleada por otros autores⁸, pues la Península Ibérica no se caracteriza exclusivamente por los Montes Pirineos, que ocupan sólo el área oriental de la franja más septentrional de España y casi todo el extremo sur de Francia; además, esta denominación deja fuera toda el área insular donde habitan otros pueblos de estirpe hispánica.

Desde el punto de vista mataétnico lo hispánico abarca el conjunto de pueblos fundamentales que habitan el área peninsular e insular de España; es decir, españoles, catalanes, gallegos, vascos y canarios. En el caso particular de los canarios, aunque algunos autores los funden clasificatoriamente al resto del pueblo español⁹; otros, a partir de investigaciones más acuciosas los distinguen como un etnos propio¹⁰, pues desde el punto de vista etnogenético son cualitativamente diferentes. Incluso hoy día continúan distinguiéndose por su etnónimo y especificidad cultural del resto de los peninsulares¹¹.

Lo *español* lo empleamos en su sentido étnico; es decir, constituye el etnónimo del pueblo mayoritario que habita en la Península Ibérica, históricamente asentado en los territorios del norte, centro sur, en las regiones de Asturias, Castilla (la Vieja y la Nueva), León,

Extremadura, Aragón, Andalucía, Murcia, así como parte de Valencia y de Navarra.

A partir de lo anterior podemos establecer un criterio etnodiferenciador con respecto de otros pueblos fundamentales como el catalán, el gallego, el vasco y el canario.

Los archivos parroquiales

Durante el período colonial de Cuba los archivos parroquiales han estado clasificados de acuerdo con la pertenencia racial de las personas, atendiendo de manera específica al color de la piel. De este modo, los libros se encuentran subdivididos en *blancos* o «españoles», *pardos* (mulatos) y *morenos* (negros)¹².

Al mismo tiempo, cada conjunto de libros está clasificado de acuerdo con el oficio religioso efectuado por la parroquia, por lo que eran divididos en registros o partidas de *bautismos*, *matrimonios* y *entierros*.

De acuerdo con las características del presente tema, los libros de «blancos» o «españoles» constituyen una fuente principal para el estudio de la inmigración canaria, aunque es necesario observar que en estos libros no sólo eran asentados los denominados «españoles» en el sentido estricto del término, ni eran tan «blancos», pues como veremos seguidamente, en ellos aparecen tantos los inmigrantes del área peninsular como insular de España, personas nacidas en Cuba, otros inmigrantes procedentes de Europa, Norteamericana, Latinoamericana y el Caribe, así como inmigrantes asiáticos. De manera que en los libros de blancos eran asentados todos los que no fueran considerados pardos, morenos o indios. Las características señaladas enriquecen considerablemente el valor documental de esta fuente y permiten analizar los matices de la inmigración en general y de las personas nacidas en Cuba descendientes fundamentalmente de los inmigrantes hispánicos.

De los asientos observados en los libros de «blancos», los correspondientes a bautismos presentan características muy particulares que permiten diversos tipos de análisis, evaluación e interpretación de la información.

Aunque no siempre el número de bautismos refleja de manera precisa el número de nacimientos en una población, en el caso de Cuba durante el período colonial donde la Iglesia Católica poseía un

amplio control de diversos aspectos del ciclo vital de los individuos¹³ y una considerable influencia en la vida cotidiana, especialmente en el plano de los valores morales identificados con los principios religiosos del cristianismo, se puede inferir con un mínimo de error posible que la mayoría o la casi totalidad de los niños inscritos como «blancos», nacidos vivos e incluso con enfermedades de extrema gravedad, eran objeto del rito bautismal¹⁴. Esto nos permite confiar en la información disponible en estos libros, pero nunca de manera absoluta, sino como representatividad de una parte de la población de la isla.

En las actas bautismales aparece regularmente el carácter legítimo o natural del niño bautizado, lo que nos posibilita inferir el tipo de relaciones matrimoniales existentes, tanto las consagradas por la Iglesia Católica, como las relaciones consensuales, bien de tipo extramerital o no (quienes también participaban en el rito bautismal de sus hijos) ya fuera de manera pública o privada, bien ocultando el nombre de uno de los progenitores o de ambos.

Las actas bautismales poseen conjuntamente el origen o naturalidad de cada uno de los padres del bautizado y esto permite analizar, tanto las características de la inmigración en su aspecto global, como canaria en particular; además, las peculiaridades de los padres nacidos en Cuba por área territorial de asentamiento o de procedencia, así como del resto de los inmigrantes.

Debemos considerar también el hecho de que todo bautismo registrado ha estado precedido en el orden biológico por la unión de una pareja ya fuera de manera consensual o consagrada por la religión, lo que nos posibilita el análisis de matrimonios biológicamente reproductivos. De manera que los padres de los niños bautizados objeto de estudio constituyen parejas con prole de hecho y no sólo en potencia —como ocurre en los libros de matrimonios—, lo que posee una significación especial para las investigaciones etnográficas, en cuanto a los tipos de matrimonios efectuados, ya fuera endogámico o exogámico —en su acepción más amplia—¹⁵ y en relación con los mecanismos de transmisión de signos culturales y étnicos hacia el descendiente inmediato, lo cual constituye la célula de diversos procesos étnicos, culturales, sociales y biológicos.

Al mismo tiempo, las actas recogen si el bautizado fue objeto de apadrinamiento, de amadrinamiento, o si fue una pareja de padrino y madrina quienes lo bautizaron, lo que nos permite estudiar la existencia histórica de una relación familiar de tipo interpersonal, que se

desarrollan dos niveles diferenciados: la relación padrino y/o madrina-ahijado o ahijada y las relaciones de compadrazgo (padre y/o madre-padrino y/o madrina).

La limitación fundamental que poseen las actas bautismales es la casi inexistencia de información sobre la ocupación o el oficio de los padres y los padrinos del bautizado, excepto cuando hay referencias a militares, sacerdotes¹⁶, títulos nobiliarios y cargos públicos de relevancia. No obstante, consideramos que la información existente constituye la fuente más importante para el tema objeto de estudio.

Características de los libros bautismales de los archivos parroquiales estudiados

El archivo parroquial de la Catedral de La Habana abarca 46 libros de bautismos de «blancos» durante el período estudiado, que poseen 48.152 asientos desde el 1 de febrero de 1590 hasta el 31 de diciembre de 1898; es decir, 309 años que van desde fines del siglo XVI al XIX.

El archivo parroquial de Santo Cristo del Buen Viaje abarca 39 libros de bautismos de «blancos» que poseen 32.508 asientos desde el 5 de mayo de 1702 hasta el 31 de diciembre de 1898; es decir, 197 años que cubren prácticamente los siglos XVIII y XIX.

El archivo parroquial de Jesús del Monte abarca 29 libros de bautismos de «blancos» que poseen 24.567 asientos desde el 1 de enero de 1690 hasta el 31 de diciembre de 1898; es decir, 209 años. De manera que hemos consultado 114 libros bautismales con un total de 103.227 asientos (tabla 1). De ellos obtuvimos una muestra representativa que explicaremos más adelante.

En el caso de los archivos parroquiales de la ciudad de La Habana debemos tener en consideración que en el orden histórico la capital del país es altamente representativa con respecto del volumen total de la población, tal como podemos apreciar en un corte comparativo de los diferentes censos durante el período colonial (tabla 2), pues en el área urbana, suburbana y antiguamente rural de La Habana ha radicado más de un cuarto de toda la población de la isla.

No obstante la antigüedad de los libros bautismales, el estado general de conservación es aceptable, aunque el deterioro que pre-

TABLA 1*Composición general de los libros bautismales de «blancos» o «españoles»*

Número de bautismos por períodos

Archivos								
Parroquiales	1590-1600	1601-1650	1651-1700	1701-1750	1751-1800	1801-1850	1851-1898	Total
Cat. Habana	744	4.980	7.233	5.813	8.922	8.966	9.494	46.152
Sto. Cristo	—	—	—	6.101	9.204	9.530	7.673	32.508
J. del Monte	—	—	135	2.440	3.607	6.232	12.153	24.567
Total	744	4.980	7.368	14.354	21.733	24.728	29.320	103.227

Total de la muestra 13.443.

Representatividad de la muestra 13,02%.

TABLA 2

Población de La Habana con respecto de la de Cuba por censos y en% (1774-1899)

Censo	Población de Cuba	Población de La Habana*	%
1774	171620	75.618	43,80
1792	272.300	117.161	43,02
1817	572.363	179.401	31,34
1827	704.487	237.828	33,76
1841	1.007.624	388.073	38,51
1861	1.396.530	395.073	28,29
1877	1.509.291	393.789	26,09
1887	1.631.687	451.928	27,69
1899	1.572.797	427.514	27,18

* Incluye el área urbana y periurbana¹⁷.

sentan se debe a tres causas fundamentales, las que se pueden encontrar aisladas o simultáneamente en diversos volúmenes:

1.- el ataque de los insectos que afecta principalmente el área exterior de las páginas y el forro del libro hasta convertirlo en un delicado encaje sumamente frágil al menor contacto; no obstante, este tipo de deterioro permite la lectura sin mucha dificultad;

2.- la reacción química de la tinta con la atmósfera y el tipo de papel utilizado, que afectan toda el área escrita, la pulverizan y hacen sumamente difícil (en ocasiones imposible la lectura; y

3.- la sustracción premeditada de una o varias páginas del libro con el objeto de poseer el acta o las actas bautismales para fines personales, lo que lamentablemente imposibilita el acceso a la información¹⁸.

Metódica

Selección de la muestra.

El análisis particular de los libros de bautismos de «blancos» o

«españoles» de estos archivos forma parte de una investigación correspondiente a un tema más amplio que abarca es *estudio etno-histórico de los componentes hispánicos en la formación del etnos cubano*, por lo que el criterio de selección de la muestra no sólo ha respondido a las especificidades de estos archivos, sino que conjuntamente sirven de modelo para estudiar —con una muestra análoga— otros archivos parroquiales del país y posteriormente comparar tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico y territorial, las tendencias fundamentales de los procesos de asentamiento poblacional hispánico en Cuba, así como del resto de los indicadores y variables seleccionados.

Para ello hemos considerado, en primer lugar, que la historia demográfica colonial de Cuba podemos dividirla globalmente en dos grandes periodos: el censal que abarca desde el primer censo realizado en la isla hasta fines de la colonización española (1744-1898) y el precensal que va desde la conquista hasta principios de la séptima década del siglo XVIII (1510-1773).

En el periodo precensal sólo hay algunos padrones aislados de diversas poblaciones que no permiten un análisis global ni representativo; y en el periodo censal, no obstante los múltiples «censos» realizados, sólo pueden considerarse ocho con datos confiables¹⁹.

En segundo lugar, y con el objetivo de contar con una información que permita la comparación global y al mismo tiempo específica, hemos combinado la selección de una muestra de tipo intencional (los censos) para unos años y aleatoria para otros, de acuerdo con el periodo objeto de estudio y con su representatividad estadística.

En tercer lugar, como las fechas de fundación de los archivos parroquiales son muy heterogéneas es necesario utilizar una selección muestral estable y común al resto de los archivos, en dependencia de los dos periodos señalados, de la combinación selectiva y del balance de representatividad general.

De acuerdo con lo anterior, la muestra seleccionada en años es la siguiente:

a) *período censal*; se efectuó un levantamiento intencional de los años correspondientes a los ocho censos confiables durante el período colonial; 1774, 1792, 1817, 1827, 1841, 1861, 1877 y 1887²⁰;

b) *período precensal*; desde el punto de vista retrospectivo, el criterio seleccionado está en dependencia del archivo que se trate y se corresponde con la media de todos los períodos intercensales, que es igual a 16 años: 1758, 1742, 1726, 1710, 1694, 1678, 1662, 1646, 1630, 1614 y 1598, tomando como límite de referencia cronológica, según los datos disponibles hasta hoy, el año 1590, que es la fecha de inicio del archivo más antiguo que se encuentra en la Catedral de La Habana, correspondiente a la desaparecida Parroquial Mayor²¹. Así, de aparecer una información más antigua no se altera el criterio muestral, aunque aumente el índice de representatividad; y

c) *balance global*; como la muestra elegida hasta aquí aún no representa siquiera el 10% de toda la población objeto de estudio, para un universo mayor que 1.000, hemos incluido otro factor muestral que es igual al año intermedio de todos los períodos seleccionados en *a* y *b*. De este modo se incluyen en la muestra los años 1590, 1606, 1622, 1638, 1654, 1670, 1686, 1702, 1718, 1734, 1750, 1766, 1783, 1804, 1822, 1834, 1851, 1869, 1882, 1892 y 1898.

Así se establece un balance general en todos los períodos estudiados y la muestra en años representa el 13% del universo objeto del estudio.

El criterio anterior nos permite conocer las características del proceso de inmigración canaria y sus relaciones en Cuba a principios, mediados y finales de cada siglo, con independencia del archivo que se estudie.

En el archivo parroquial de la Catedral de La Habana, de los 309 años que abarca el universo, seleccionamos 40, lo que representa el 12,94% en el aspecto cronológico. De acuerdo con el número de bautismos, de los 46.152 registrados, seleccionamos 6.006, lo que representa el 13,01% de la población estudiada.

En el archivo parroquial de Santo Cristo del Buen Viaje, de los 197 años que abarca el universo, seleccionamos 26, lo que representa el 13,20% en lo cronológico. Si atendemos al número de bautismos, de los 32.508 registrados, seleccionamos 4.083, lo que representa el 12,56% de la población estudiada.

En el archivo parroquial de Jesús del Monte, de los 209 años del universo, seleccionamos 27, lo que representa el 12,92% en lo cronológico. De acuerdo con el número de bautismos, de los 24.567

registrados, seleccionamos 3.450, para el 14,04% de la población estudiada.

De este modo, hemos estudiado para el presente trabajo un universo de 103.227 bautismos, con una muestra de 13.443, para el 13,02% de representatividad estadística.

Obtención y procesamiento de la información.

La información obtenida en los archivos parroquiales fue procesada por dos vías:

1.- Procesamiento manual.

a) Elaboramos un modelo para introducir la información primaria que se obtenía de la lectura de cada una de las actas bautismales en los años seleccionados. Cada año era foliado y controlado por año y parroquia; en él se incluyeron los siguientes datos:

— Fecha de bautismo (que tiene por objeto controlar el contenido general y el propio llenado del modelo, pues regularmente posee un orden cronológico).

— Sexo del bautizado (varón o hembra).

— Legitimidad del bautizado (legítimo o natural).

— Origen del padre (naturalidad).

— Origen de la madre (naturalidad).

— Observaciones (donde se incluye el proceso de apadrinamiento y/o amadrinamiento del bautizado y otros datos de interés relacionados tanto con los padres como con el o los padrinos).

Como el trabajo no está encaminado a realizar un estudio onomástico ni genealógico, excluimos del modelo tanto la denominación del bautizado como la de sus padres y padrinos²².

b) Se elaboró otro modelo para el procesamiento inicial de la información obtenida a partir de seis indicadores, cada uno con un conjunto de variables que se observan en la versión sintética de las tablas:

1. Composición por sexo.

2. Composición según la legitimidad.

3. Composición según la paternidad o procedencia regional y étnica del padre.

4. Composición según la pertenencia o procedencia regional y étnica de la madre.

5. Composición de las relaciones de apadrinamiento-amadrinamiento.

6. Composición de las relaciones etnomatrimoniales.

c) Se elaboró un fichero (a partir de fichas bibliográficas) donde se controla (en el anverso) las características generales de cada uno de los libros bautismales: n.º del libro, fecha de inicio y de terminación; y (en el reverso) cada uno de los años registrados, el n.º de folios por año y el n.º de bautismos por año. Cuando el n.º de años es superior a la capacidad de espacio de cada ficha, se continúa en otras de modo consecutivo. Esto permite conocer toda la población estudiada y determinar la representatividad de la muestra de acuerdo con el n.º de bautismos.

2.— Procesamiento automatizado.

a) Se utilizó una microcomputadora NEC PC-9801F²³.

b) Se empleó el paquete de programas SUPER CALC 3 (SC 3) en el sistema operativo MS-DOS.

c) Se elaboraron los ficheros de modo que posibiliten incluir también los datos correspondientes a otros archivos parroquiales por el objetivo de realizar comparaciones posteriores en diversas áreas del país.

d) Se elaboraron diversos tipos de tablas y gráficos de acuerdo con su idoneidad representativa, pero en el presente caso hemos sintetizado el volumen de los tres archivos en sus tablas más representativas de acuerdo con el tema.

Composición general de los bautismos

En las partidas de bautismo observamos la composición por sexo y legitimidad de los niños (tabla 3) que eran llevados por sus padres y/o padrinos al rito bautismal.

La composición por sexo nos muestra, tanto en un análisis por los años seleccionados, como por periodos de cincuenta años, un relativo equilibrio en el crecimiento natural de la población nacida en esta parte de La Habana, lo que garantiza en el orden diacrónico la reproducción biológica con independencia de la inmigración. Esto constituye la base poblacional para la formación de cualquier etnos.

TABLA 3*Composición de los bautismos: por sexo y legitimidad*

Archivos Parroquiales	Bautismos total	varones	%	hembras	%	legítimos	%	naturales	%
Cat. Habana	6.006	3.043	50,67	2.963	49,33	5.274	87,81	732	12,19
Sto. Cristo	4.083	2.029	49,69	2.054	50,31	3.340	81,80	743	18,20
J. del Monte	3.450	1.697	49,19	1.753	50,81	3.127	90,64	323	9,36
Total	13.539	6.769	49,99	6.770	50,01	11.741	86,72	1.798	13,28

TABLA 4*Composición de la pertenencia o procedencia de los padres***Inmigrantes**

Archivos Parroquiales	Total	Nacidos en Cuba	%	España	%	Otros y descon.	%
Cat. Habana*	9.998	5.615	56,16	2.810	28,10	1.573	15,74
Sto. Cristo	8.166	5.130	62,68	1.833	22,45	1.203	14,87
J. del Monte	6.888	4.746	68,90	1.904	27,64	238	3,46
Total	25.052	15.491	61,83	6.547	26,13	3.014	12,04

* Se incluye sólo 1670-1898, pues antes no hay referencias al origen de los padres.

La composición por el carácter legítimo o natural de los bautizados nos refleja, primeramente, el alto índice de matrimonios consagrados por la iglesia, en cuanto costumbre arraigada en la población considerada «blanca» durante el período colonial, en una proporción mayor de 8 de cada 10. De manera que en los casos estudiados, a diferencia de otros en proceso, los bautizados considerados legítimos, tanto a nivel global como por periodos sobrepasan los ocho décimas partes de todos los bautismos efectuados.

Por otra parte, los bautismos que aparecen como naturales indican el nivel de las relaciones matrimoniales consensuales de los padres en el sentido reproductivo, que abarca el 13,28% de la muestra seleccionada. Este índice se eleva en el área intramuros de la ciudad como reflejo de la alta populosidad y la migración transitoria de hombres, y tiende a disminuir hacia el interior de la capital, como reflejo sin duda de la alta proporción de familias procedentes de Islas Canarias, cuyo peso estadístico veremos más adelante.

Pertenencia o procedencia regional de los padres

Durante los siglos XVII al XIX la población nacida en Cuba y registrada por estas parroquias asciende al 61,83%, lo que confirma el crecimiento natural histórico que procedió a los respectivos matrimonios efectuados (tabla 4).

La inmigración hispánica asciende durante el período estudiado al 26,13% de la población y ocupa el segundo lugar en importancia por su peso demográfico entre los denominados «blancos» o «españoles».

La inmigración del resto de Europa (mediterránea fundamentalmente), América y Asia, así como los padres desconocidos y sin referencia la incluimos en el indicador de *otros*, y ocupan el menor peso demográfico cuyo análisis particular lo hemos efectuado en otros trabajos que se escapan del centro del presente tema²⁴.

Los inmigrantes canarios en el contexto hispánico, aspectos regionales y étnicos

De acuerdo con la información que aportan los archivos estudiados, la composición regional de la inmigración hispánica en su

aspecto global, según la naturalidad de los padres por orden decreciente es la que sigue:

Archivo Parroquial de la Catedral de La Habana (1670-1898)

Región	%	Región	%
— Andalucía	20	— Aragón	2
— Islas Canarias	17	— I. Baleares	2
— Galicia	13	— Murcia	2
— Cataluña	12	— Valencia	2
— Castilla la V.	10	— Extremadura	1
— Asturias	9	— Navarra	1
— Castilla la N.	4	— León	0,6
— Sin referencias	3	— Vascongadas	0,2

Archivo Parroquial de Santo Cristo del Buen Viaje (1702-1898)

Región	%	Región	%
— Islas Canarias	33	— I. Baleares	2
— Andalucía	17	— Valencia	1
— Galicia	12	— Murcia	0,9
— Castilla la V.	8	— Navarra	0,9
— Cataluña	8	— Aragón	0,8
— Asturias	7	— Extremadura	0,6
— Castilla la N.	3	— León	0,4
— Vascongadas	3	— Sin referen.	0,3

Archivo Parroquial de Jesús del Monte (1694-1898)

Región	%	Región	%
— Islas Canarias	67	— Valencia	0,6
— Asturias	10	— Extremadura	0,5
— Andalucía	5	— Murcia	0,3
— Galicia	5	— Navarra	0,3
— Cataluña	4	— I. Baleares	0,2
— Sin referencias	4	— León	0,2
— Castilla la V.	3	— Aragón	0,1
— Castilla la N.	1	— Vascongadas	0,1

Lo anterior nos permite caracterizar las tendencias principales de la inmigración canaria en esta parte de La Habana, donde puede observarse globalmente que el 34,24% de la inmigración hispánica procede de estas islas. Al mismo tiempo, se observa un proceso de crecimiento inversamente proporcional a la centralidad urbana. Mientras en el área pericatedralicia la presencia canaria asciende al 17% de toda la inmigración hispánica y sólo es superada por la procedente de Andalucía (20%) —lo cual constituyó una regularidad común en el flujo emigratorio de España a América durante los primeros siglos de la colonización—; en el área sudoccidental de la antigua Habana intramuros posee un índice del 33%; es decir, uno de cada tres inmigrantes del territorio peninsular e insular de España procede de Canarias. Sin embargo, en el corte realizado en un área hoy urbanizada, que durante los siglos XVIII y principios del XIX podía considerarse rural, como la que abarca el archivo de Jesús del Monte, esta inmigración asciende el 67%; o sea, más de las tres quintas partes del tráfico hispánico hacia Cuba.

Esto confirma respecto de La Habana Vieja (intramuros) el carácter rural de la inmigración canaria, pero no en manera generalizada sino que proporcionalmente y en cifras relativas a partir de una muestra confiable también el 22,87% estuvo integrado por canarios; es decir, que más de las dos quintas partes del poblamiento urbano de la capital fue históricamente de canarios o para precisar mejor, tal como señalan los archivos parroquiales, de personas nacidas en cualesquiera de las Islas Canarias y entonces vecinos de esta ciudad.

No obstante el peso demográfico de la inmigración canaria como evidente signo de influencia cultural, en cuanto población portadora de un conjunto de tradiciones y costumbres que introdujeron en sus respectivas áreas de asentamiento, este proceso varió en diferentes periodos de acuerdo con las particularidades de la emigración legal o clandestina desde las islas²⁵.

En la propia Catedral de La Habana, durante el periodo 1670-1700 esta inmigración abarca casi el 40%, se estabiliza a más del 30% durante los periodos 1701-1750 y 1751-1800, y decrece a menos del 20% hasta fines del siglo XIX en correspondencia con el aumento de la inmigración gallega, asturiana y catalana. En el archivo de Santo Cristo del Buen Viaje sobrepasa el 50% durante 1702-1750, se estabiliza a más del 30% durante los periodos 1751-1800 y 1801-1850 y decrece durante la segunda mitad del siglo XIX

al 27%. Finalmente, en el área de Jesús del Monte, asciende a más del 60% durante 1694-1700, crece y se estabiliza en el 85% durante los periodos 1701-1750 1751-1800, y vuelve a decrecer al 70% durante el siglo XIX.

Lo más significativo de las variaciones porcentuales en relación con la presencia canaria en los archivos estudiados es su peso estadístico decisivo durante el período histórico previo a la formación del sentimiento de nacionalidad en Cuba y consecuentemente al nacimiento del etnos cubano como pueblo en sí. Este período histórico podemos enmarcarlo desde las fundaciones de los respectivos archivos hasta fines del siglo XVIII²⁶.

Si comparamos estadísticamente vemos que la inmigración canaria posee un peso específico predominante con respecto del resto de las regiones de España. Ello nos permite inferir —en este ángulo del análisis— que más de un tercio de los hijos de inmigrantes hispánicos nacidos en esta parte de Cuba eran descendientes de canarios, considerados globalmente padre y/o madre y abstrayéndonos (sólo en lo metódico) de toda la variedad posible de matrimonios intra e interétnicos realizados o intra e interraciales que también se efectúan²⁷.

Por otra parte, si realizamos un corte de la composición sexual de la inmigración hispánica en los archivos estudiados (tabla 5) por los diferentes periodos, además de observar un predominio casi absoluto de varones (lo que se reflejará lógicamente en el alto índice de matrimonios mixtos con mujeres nacidas en Cuba), este índice tiende a decrecer de un período a otro hasta llegar a más del 60% de masculinidad a fines del siglo XIX. Sólo en el archivo de Jesús del Monte se observan algunas variaciones no siempre comunes debido al peso de la mujer canaria.

En este sentido, si realizamos un corte global de la inmigración hispánica femenina, tomada ésta como universo particular de referencia, vemos que el 51,98% es de procedencia canaria, lo que confirma de modo evidente la principal tendencia en el flujo femenino.

Aunque desde el punto de vista étnico existen diversos criterios sobre la composición de España, utilizaré una clasificación operativa que permite el análisis estadístico de la inmigración hispánica en la ciudad de La Habana. En este sentido he considerado como tales cinco componentes étnicos fundamentales a partir de factores lingüístico-culturales y de diversas fuentes de interés²⁸:

TABLA 5*Composición por sexo de la inmigración hispánica, en periodos y %*

Archivos Parroquiales	1670-1700		1701-1750		1751-1800		1801-1850		1851-1898	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
Cat. Habana	87	13	84	16	85	15	80	20	61	39
Sto. Cristo	—	—	92	8	87	13	80	20	66	34
J. del Monte	50	50	72	28	87	13	71	29	64	36

- españoles (inmigrantes nacidos en las regiones históricas de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Extremadura, León y Murcia);
- catalanes (inmigrantes nacidos en las regiones históricas de Cataluña, Valencia e Islas Baleares);
- gallegos (inmigrantes nacidos en la región de Galicia);
- vascos (inmigrantes nacidos en las Provincias Vascongadas y Navarra); y
- canarios (inmigrantes nacidos en cualesquiera de las Islas Canarias).

En su sentido más general la inmigración hispánica en el área estudiada se comportó de la manera siguiente (tabla 6).

TABLA 6

*Composición étnica de la inmigración hispánica,
por archivo y en %*

Archivos Parroquiales

Componente étnico	Cat. Habana	Sto. Cristo	J. del Monte	% acumulativo
— Español	49,03	41,40	21,69	37,68
— Canario	16,86	33,10	68,09	34,24
— Gallego	13,12	12,04	4,96	10,12
— Catalán	15,17	10,34	4,50	10,38
— Vasco	5,82	2,97	0,75	3,45

(El 4,13% acumulativo restante corresponde a los inmigrantes hispánicos sin referencia.)

De la anterior tabla podemos desgajar otras tres que nos permiten otear en detalle la significación de la inmigración femenina canaria (tablas 7, 8 y 9).

En esta se observa un proceso de decrecimiento a partir de la segunda mitad del siglo XVIII que se corresponde con el aumento proporcional de la mujer española y catalana hacia el centro del área urbana fundamentalmente, lo que también se refleja en la tabla siguiente, pero con un evidente predominio de la mujer canaria.

TABLA 7*Archivo Parroquial de la Catedral de La Habana*

	Periodos %				
	1670-1700	1701-1750	1751-1800	1801-1850	1851-1898
— Canarias	65	68	34	28	18
— Españolas	35	24	41	40	46
— Gallegas	—	6	3	4	14
— Catalanas	—	2	16	22	18
— Vascas	—	—	5	6	4

TABLA 8*Archivo Parroquial de Santo Cristo del Buen Viaje*

	Periodos en %			
	1702-1750	1751-1800	1801-1850	1851-1898
— Canarias	96	42	58	43
— Españolas	4	39	28	34
— Gallegas	—	9	9,7	13
— Catalanas	—	9,3	3,8	9
— Vascas	—	—	3,8	1

TABLA 9*Archivo Parroquial de Jesús del Monte*

	Periodos en %				
	1694-1700	1701-1750	1751-1800	1801-1850	1851-1898
— Canarias	100	100	100	86	80
— Españolas	—	—	—	2	14
— Gallegas	—	—	—	6	2
— Catalanas	—	—	—	4	3
— Vascas	—	—	—	2	1

Las tres tablas anteriores muestran de manera palpable no sólo el predominio de la inmigración femenina canaria en el área urbana histórica de La Habana, sino en el caso de Jesús del monte vemos que en los primeros 106 años (1694-1800) la totalidad de las inmigrantes registradas proceden de Islas Canarias, mientras que durante todo el siglo XIX también constituyen más de las ocho décimas partes de la inmigración femenina hispánica. En este aspecto resulta de interés valorar el significado histórico y etnodemográfico de la inmigración femenina canaria como condicionadora de diversas relaciones matrimoniales, que no sólo constituyeron la excepción en relación con el desequilibrio en la composición sexual de las migraciones libres o forzadas en Cuba, sino por lo que significa la mujer en el contexto del núcleo familiar y social desde el punto de vista cultural.

Es precisamente la mujer quien, además de estar capacitada biológicamente para ser gestada, establece un sistema de nexos con el recién nacido que van mucho más allá de lo estrictamente natural; es decir, estos nexos implican relaciones culturales en torno al acto de crianza-educación, desde la comunicación verbal y no verbal cotidiana hasta la atención de cada fase o componente del ciclo diario, semanal, mensual y anual de los hijos en sus primeros años de vida, con independencia del papel que desempeña el padre de familia. En el caso que nos ocupa este proceso se estableció tanto con los hijos varones como hembras por igual, lo que estuvo acompañado de la tradición del parto precoz y del deseo explícito de tener muchos hijos.

En este sentido debemos considerar el papel de los factores etnoculturales que influyeron históricamente en el alto índice de natalidad y en el equilibrio en la composición sexual de la población descendiente de canarios en Cuba, lo que se diferencia —por ejemplo— de otras costumbres aún preponderantes en la India, Paquistán, Indonesia, China y otros países de Asia, donde el menosprecio tradicional a la mujer propiciaba un menor cuidado a las niñas, que solían ser peor vestidas, alimentadas y atendidas que los varones, lo que junto con los trabajos pesados, los matrimonios tempranos y los partos frecuentes elevaban la mortalidad femenina en todos los grupos de edades²⁹.

La inmigración familiar canaria y el conjunto de nuevas relaciones matrimoniales efectuadas por los inmigrantes en Cuba, bien entre ellos o con los nacidos en la isla, condicionaron una serie de

interinfluencias culturales en todos los órdenes de la vida desde los albores de la presencia hispánica en Cuba, que no cesó con la consolidación del etnos cubano como pueblos para sí, sino que se enriqueció de manera constante hasta nuestros días.

Las relaciones etnomatrimoniales

La información obtenida permite analizar dos tipos principales de relaciones etnomatrimoniales que hemos denominado operativamente *homogéneas* y *heterogéneas*.

Las de carácter homogéneo pueden ser de hecho *intraétnicas* o *endogámicas* en el caso de personas representantes de un etnos bien definido, pero como el tema abordado abarca cronológicamente procesos de formación y consolidación del propio etnos cubano durante más de dos siglos, consideramos más conveniente atender al origen de los padres nacidos en Cuba o no según su naturalidad o lugar de nacimiento.

Las de carácter heterogéneo pueden ser también *interétnicas*, *exogámicas* o *mixtas* en el caso de personas representantes de etnos diferentes, pero como los nacidos en Cuba e incluidos en la información de los archivos parroquiales como «blancos» o «españoles» en diferentes épocas han sido también el resultado de diversos tipos de relaciones etnomatrimoniales entre sus respectivos padres, consideramos más oportuno atender al tipo inmediato de matrimonio establecido previo al nacimiento del niño.

En ambos casos hacemos salvedad de los nacidos en Cuba, pues no podemos denominarlos siempre criollos o cubanos, ya que el período histórico objeto de análisis es sumamente rico y cambiante, sobre todo desde la segunda mitad del siglo 18 hasta fines del siglo XIX. De modo que los términos empleados matizan mejor esta dinámica en su desarrollo.

En las relaciones etnomatrimoniales de carácter homogéneo observamos dos tipos fundamentales:

- a) las establecidas entre los naturales de Cuba; y
- b) las establecidas entre los inmigrantes.

Las relaciones etnomatrimoniales entre los naturales de Cuba

ocupan a nivel global el 38,74% de todo el conjunto de matrimonios y representan la principal tendencia en los tipos estudiados (tabla 10). De manera que se aprecia un proceso histórico permanente de consolidación a partir de los matrimonios homogéneos encaminados a la formación de un sustrato endogámico como base estabilizadora del etnos, no obstante el flujo inmigratorio y el carácter populoso de la capital del país.

Conjuntamente, sólo al nivel de los matrimonio homogéneos, los naturales de Cuba ocupan el 84,04%. De modo que su significación es altamente representativa con respecto de los inmigrantes (15,96%).

Las relaciones matrimoniales homogéneas de inmigrantes abarcan el 7,35% y representan el cuarto nivel en los tipos matrimoniales estudiados. Sin embargo, si consideramos el papel que desempeñaron los inmigrantes canarios, puede observarse una relación directa de crecimiento entre el peso regional de estos inmigrantes por cada archivo con las cifras relativas de los matrimonios homogéneos entre inmigrantes, lo cual es un reflejo palpable de este tipo de inmigración familiar.

En las relaciones etnomatrimoniales de carácter heterogéneo también encontramos dos tipos fundamentales:

- a) las establecidas entre los naturales de Cuba e inmigrantes; y
- b) las relaciones entre los inmigrantes.

Las relaciones etnomatrimoniales de los naturales de Cuba y los inmigrantes abarcan el 25,95% y representan la segunda tendencia en los tipos matrimoniales estudiados. De modo que los matrimonios mixtos desempeñan un papel muy importante debido al constante y ascendente flujo inmigratorio.

Aunque por razones de síntesis no aparece en la tabla 10, si ponderamos el lugar que ocupan tanto los naturales de Cuba como los inmigrantes hispánicos en este tipo de matrimonios, observamos que la mujer nacida en Cuba desempeña un papel determinante; su peso global asciende al 94,45% en relación con los hombres, lo que inciden en la significación cultural señalada anteriormente. Al mismo tiempo, los inmigrantes hispánicos ocupan un lugar preponderante en este tipo de relaciones matrimoniales; su peso asciende al 83,86% con respecto del resto de los inmigrantes considerados

TABLA 10*Composición de las relaciones etnomatrimoniales*

Archivos Parroquiales	1	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%
Cat. Habana	6.006	1.889	31,45	334	5,56	1.752	29,17	517	8,60	1.514	25,22
Sto. Cristo	4.083	1.881	46,07	327	8,00	1.217	29,80	180	4,41	478	11,72
J. del Monte	3.450	1.476	42,78	335	9,71	545	15,79	77	2,23	1.017	29,49
Total	13.539	5.246	38,74	996	7,35	3.514	25,95	774	5,71	3.009	22,25

1. Matrimonios participantes en bautismos.
2. Matrimonios homogéneos de naturales de Cuba.
3. Matrimonios homogéneos de inmigrantes.
4. Matrimonios heterogéneos de naturales de Cuba e inmigrantes.
5. Matrimonios heterogéneos de inmigrantes.
6. Matrimonios con uno o ambos cónyuges desconocidos.

«blancos». Ello no es más que el resultado histórico de un proceso de poblamiento de tipo masculino, el que hasta el primer cuarto del siglo XIX sobrepasa el 80% de toda la inmigración hispánica, de acuerdo con los datos de los archivos.

Las relaciones matrimoniales heterogéneas entre los inmigrantes ascienden sólo al 5,71% y representan el quinto y último lugar en los tipos estudiados, lo que podemos considerar pobre en relación con el resto. Sin embargo, si tomamos nuevamente en consideración el papel desempeñado por los inmigrantes hispánicos su peso alcanza el 84,24% con respecto del resto de los inmigrantes. Este tipo de relaciones influyó sobremanera en el encuentro interhispánico del otro lado del Atlántico a través de los matrimonios. Así encontramos matrimonios de canarios con vascas, gallegas, catalanas y otras españolas de la península que contribuyeron a enriquecer la amalgama histórica del pueblo cubano.

El resto de las relaciones matrimoniales lo ocupa un tipo específico donde se desconoce el origen de uno o ambos cónyuges, representa el 22,25% de todos los matrimonios y más que significar un vacío de información, podemos interpretarlo como el índice de las relaciones consensuales y posee nada menos que el tercer lugar en importancia.

Esta información que no aparece en los registros de matrimonios la vemos con relativa abundancia en las actas bautismales y ello muestra otro de sus valores como fuente primaria.

Tras los matrimoniales de uno o ambos padres desconocidos se ocultan, entre otras, las relaciones de bigamia, ocurridas —por ejemplo— entre militares procedentes de España y mujeres nacidas en Cuba, que salían a la luz durante la legitimación del niño, varios años después de bautizado y quedar su padre viudo de la anterior esposa; líneas de descendencia matrilineal por siete o más generaciones como la detectada recientemente en el archivo parroquial del Espíritu Santo en la ciudad de Sancti Spiritus, debido a que los recién nacidos eran inscritos con el apellido de la madre que a su vez era de padre desconocido, tal como la abuela materna de ésta; los niños expósitos en casas de personas adineradas y la aparición de un «filantrópico» padrino que ocultaba tras el rito bautismal su paternidad, también enmascaran este tipo de relaciones matrimoniales.

Con independencia de los matices que pudieran salir a la luz, más que complicar la investigación se observa un enriquecimiento de las relaciones libres entre las parejas que no estaban bajo el con-

trol de la Iglesia, aunque acudieran a ella para bautizar a sus hijos.

En este sentido, si los tres cortes efectuados para la presente ocasión son relativamente cercanos, de realizarse otros más hacia el sur de la capital e incluso en el que abarca la zona tabacalera de la actual provincia de La Habana obtendríamos sin duda una mayor proporción de inmigrantes canarios con respecto del resto de la inmigración hispánica hasta rebasar el 80% global y en los diferentes cortes operativos efectuados, más del 90% durante el siglo XVIII.

Conclusiones

De acuerdo con el análisis realizado en los archivos parroquiales podemos llegar a las siguientes consideraciones finales:

1. En la parte de la ciudad de La Habana estudiada, aunque no existe una necesaria correspondencia entre el crecimiento de los asientos bautismales con respecto del aumento de la población por año debido a la existencia de varias parroquias entre los siglos XVII al XIX que efectuaban y registraban los ritos, se observa una tendencia general de crecimiento en los diferentes periodos de cincuenta años seleccionados.

2. La población nacida en el área estudiada presenta un alto equilibrio en su composición sexual, lo que constituye un índice histórico de vital significado, pues ha contribuido a propiciar —entre los descendientes de inmigrantes hispánicos— un crecimiento natural de la población con independencia de los procesos migratorios.

3. No obstante la significación histórica de la inmigración libre en Cuba desde diferentes países —sobre todo desde España— durante el período colonial e incluso hasta la primera mitad del presente siglo, el peso fundamental del crecimiento de la población estudiada ha dependido de los descendientes de estos inmigrantes; o sea, de la reproducción natural de la población nacida en Cuba (38,74%), lo que constituye un factor altamente significativo para la formación histórica del etnos cubano.

4. Desde el punto de vista regional, la inmigración canaria (34,34%) desempeñó un papel predominante en el poblamiento del área estudiada, sobre todo durante los siglos XVII y XVIII.

5. Podemos establecer una relación inversamente proporcional entre el área central urbana y el volumen del poblamiento canario, lo que confirma la tendencia del flujo migratorio hacia las zonas rurales; pero en la propia ciudad de La Habana, también la presencia canaria predomina globalmente sobre el resto de las regiones de España.

6. La inmigración hispánica estudiada ha sido mayoritariamente masculina (74,17%) y es la que ha propiciado tanto el mayor conjunto de matrimonios mixtos o interétnicos, como el mestizaje racial en su sentido más general; es decir, entre éstos y aborígenes, africanos y otros europeos no mediterráneos.

7. La mujer canaria desempeñó como inmigrante un papel decisivo desde el punto de vista demográfico y cultural, en relación con la de otras regiones de España, pues constituyó tanto en el área urbana como rural estudiada la fuente genética básica para la reproducción de la población desde sus primeros albores.

8. Por otra parte, la mujer nacida en Cuba ha representado el elemento principal en los matrimonios mixtos, debido al peso mayoritario de la inmigración masculina procedente de España. Esto condicionó un profundo intercambio de rasgos culturales y antropológicos entre los diferentes inmigrantes y los naturales del país, cuyo mayor peso —según lo muestran en detalle los archivos parroquiales— recayó en el constante flujo de pobladores nacidos en las Islas Canarias, quienes han llegado a considerar a Cuba (a pesar de la distancia en el acto de «cruzar el charco») como la octava isla del archipiélago.

NOTAS

1. Véase La población de Cuba (1976). La Habana, p.p. 7-15.
2. Véase mapa adjunto de la ciudad de La Habana.
3. Los otros cortes están referidos a uno de los archivos estudiados, el de Santo Cristo del Buen Viaje y el de San Isidoro en la ciudad de Holguín.
4. Véase PEZUELA, J. (1863): Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba, 4 tomos. Madrid.
5. GUANCHE, J. (1983-1984): Antecedentes hispánicos de la cultura cubana. En 4 partes, La Habana.
6. Véanse, entre otros: Diccionario enciclopédico hispanoamericano. (1894) Tomo X, Barcelona, p. 424; y SÁINZ DE ROBLES. (1979): Diccionario español de sinónimos y antónimos. La Habana, p. 591.
7. Intervención de I. Krivelev en la discusión del artículo de Yulián Bromlei (1986): Etnos y endogamia. Etnografía teórica. Moscú, p. 270.
8. BRUK, S (1981): La población del mundo, Prontuario etnodemográfico. Moscú, p.p. 298-303 (en ruso).
9. *Ibidem*, p. 301.
10. HERNÁNDEZ, P. (1986). Natura y cultura de las Islas Canarias. Santa Cruz de Tenerife, p.p. 155-156.
11. Entrevistas realizadas a José Alemán y Francisco Fajardo Spinola, periodista e historiador canarios respectivamente, La Habana, agosto de 1986.
12. En otros archivos aparecen registrados *indios* en los libros de pardos y morenos, como en el de San Isidoro de Holguín. En los de San José de Bahía Honda, santísima Trinidad de Trinidad y Espíritu Santo de Sancti Spiritus aparecen *chinos*.
13. Existe una estrecha relación de correspondencia entre varios de los sacramentos rituales de la Iglesia Católica con diversas etapas del ciclo vital que pudiéramos sintetizar de la forma siguiente: niñez/bautismo; adultez/matrimonio; vejez-muerte/extremaunción-responsorio.
14. El bautismo ha sido considerado como una obligación moral de los creyentes católicos y como un requisito previo para la práctica e iniciación en otros cultos populares sincretizados en Cuba con elementos del catolicismo.
15. En esta acepción, entendemos por *endogamia* la concertación de matrimonios dentro de un mismo etnos; es decir, la homogeneidad etnomatrimonial; y *exogamia* la realización de matrimonios fuera de un mismo etnos.
16. Aunque la Iglesia Católica prohibió, según los antiguos cánones, que los

frailes y monjas sirvieran de padrinos o madrinas respectivamente, en estos archivos aparecen varios casos donde el padrino es el propio sacerdote.

17. Fuentes: Censos de la población de Cuba correspondientes a los referidos años. Interpolación, La Habana 1861.

18. Antes de iniciar la investigación conocimos mediante una entrevista con el Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Ortega Alamino, de la sustracción de la Parroquia de Santo Angel Custodio en La Habana Vieja del acta de bautismo de Félix Varela y Morales (1787-1853), uno de los más grandes pensadores cubanos del siglo XIX. Posteriormente conocimos que en el archivo de Santo Cristo del Buen Viaje fue sustraída el acta de entierro de Francisco de Arango y Parreño (1765-1837), una de las personalidades más prominentes en Cuba durante la primera mitad del siglo XIX.

19. Véanse Las estadísticas demográficas cubanas (1975). La Habana, p.p. 8-32; y La población de Cuba, p.p. 7-15.

20. Esto constituyó el punto de partida del criterio muestral para el periodo pre-censal y para el balance estadístico.

21. Véase Almanaque de la Caridad. Directorio eclesiástico de Cuba (1973), La Habana, p. 22.

22. Otro trabajo dirigido por Guya Bourde es de carácter histórico-demográfico y los modelos que propone, aunque son de interés, no se adecúan al contenido de la presente investigación. Véase de este autor (1974): Fuentes y métodos de la historia demográfica de Cuba (siglos XVIII y XIX). Revista de la Biblioteca Nacional José Martí, Año 65, 3.^a época, vol. XVI, n.º 1, enero-abril, La Habana, p.p.21-68.

23. El procesamiento automatizado se realizó en el Centro de Computación de la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, con la colaboración del Lic. Renato Fernández Artias, profesor de esa institución; y la información primaria la obtuvo el siguiente grupo de trabajo: Catedral de La Habana, Gertrudis Campos Mitjans, Evelyn González, Diana González, Delia Piedra (estudiantes universitarias de Historia del Arte) y el autor; Santo Cristo del Buen Viaje, Gertrudis Campos Mitjans, Almeris Herrera Martínez, Marlen Tadeo Sánchez (de la propia especialidad) y el autor; y Jesús del Monte, Carmen Corral Barrero, María Victoria Linares, Marlene Pérez, Pablo Sierra, Ramona Vidal González y el autor.

24. Véase GUANCHE PÉREZ, J., FERNÁNDEZ ARTIGAS, R. y CAMPOS MITJANS, G. (1987): Contribución al estudio etnográfico de la inmigración hispánica en Cuba (Los libros bautismales de «blancos» o «españoles» del archivo parroquial de Santo Cristo del Buen Viaje en La Habana Vieja; 1702-1898). La Habana, p.p. 20-22.

25. Véase MORALES PADRÓN, F. (1970): Celdario de Canarias. 3 tomos. Sevilla.

26. Véase AGUIRRE, S. (1974): Nacionalidad, nación y centenario. Eco de caminos. La Habana, p. 408.

27. GUANCHE, J. (1983): Antecedentes hispánicos de la cultura cubana. Primera parte. La Habana, p.p. 56-57.

28. BRUK, S. (1981): *Op. cit.*, p.p. 298-303; NADAL, J. (1984): La población española (siglos XVI a XX). Barcelona, p.p. 19-137; HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1981): La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX. Las Palmas de Gran Canaria.

29. KOZLOV, V. (1978): La demografía étnica. Teoría de la población. Moscú, p.p. 102-113.

CIUDAD DE LA HABANA

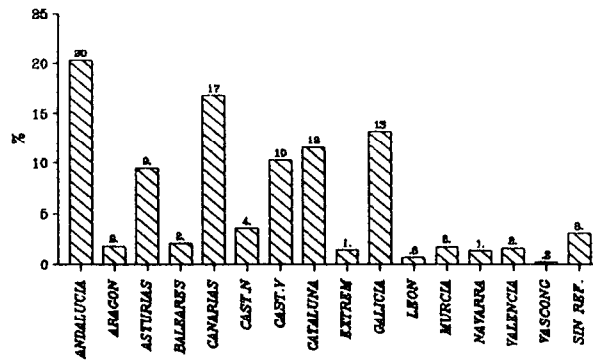


LEYENDA

1. Catedral de La Habana
2. Sto.Cristo del Buen Viaje
3. Jesús del Monte

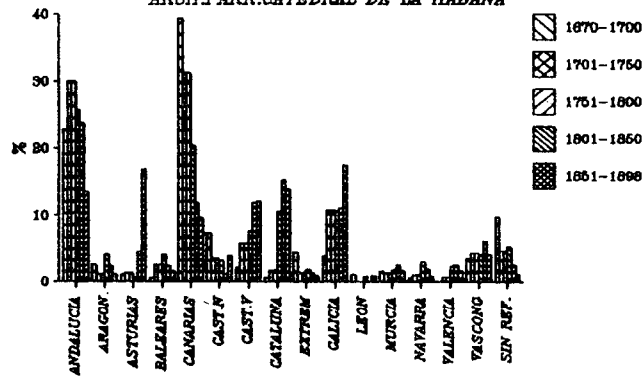
ESCALA 1:300 000

INMIG. HISPANICA 1670-1898
COMPOSICION POR REGIONES EN %



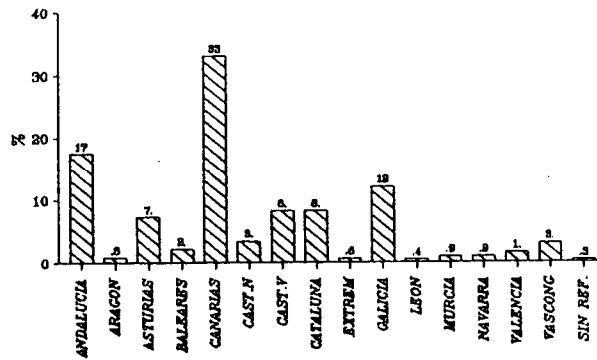
REGIONES (GRAFICO 1)

INMIGRACION HISPANICA
ARCH.PARR.CATEDRAL DE LA HABANA



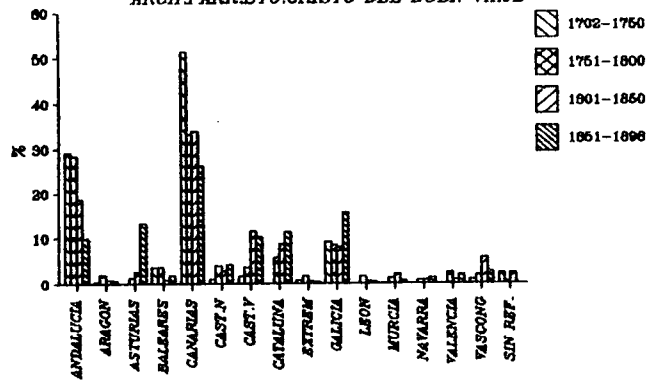
REGIONES (GRAFICO 1 A)

INMIG. HISPANICA 1702-1898
COMPOSICION POR REGIONES EN %



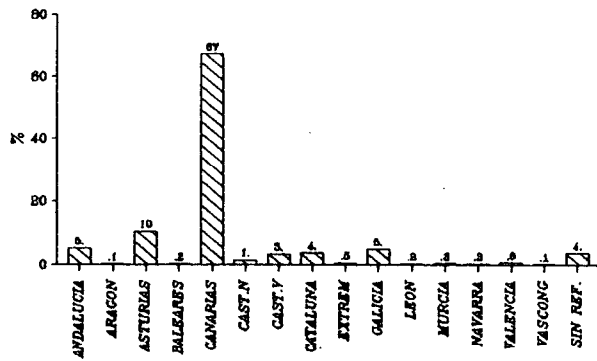
REGIONES (GRAFICO 2)

INMIGRACION HISPANICA
ARCH.PARR.STO.CRISTO DEL BUEN VIAJE



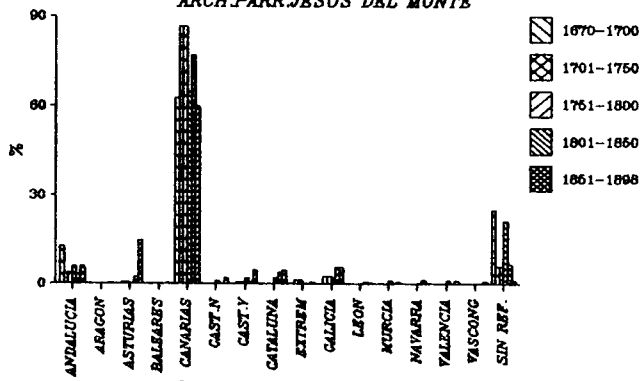
REGIONES (GRAFICO 2. A)

INMIG. HISPANICA 1694-1898
COMPOSICION POR REGIONES EN %



REGIONES (GRAFICO 3)

INMIGRACION HISPANICA
ARCH. PARR. JESUS DEL MONTE



REGIONES (GRAFICO 3 A)